 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MUNICIPALIDAD</small> <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

N.º 67

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV-**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME PRELIMINAR DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES
CORRECTIVAS REGISTRADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO POR
PROCESOS**

PERIODO EVALUADO:


JULIO-SEPTIEMBRE

2023

Elaborado:


OCTUBRE

2023

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MUNICIPALIDAD</small> <small>Oficina de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	


CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL:	3
DESARROLLO DEL INFORME:	4
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	6
Consolidado estado planes de mejoramiento por procesos	6
Estado acciones planes de mejoramiento internos por dependencias	8
Aprobación de planes de mejoramiento por OCI III trimestre de 2023	9
Cierre acciones por OCI III trimestre 2023	9
Acciones para ejecutar en III trimestre 2023	11
CONCLUSIONES	11
RECOMENDACIONES	13

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MUNICIPIO</small> <small>Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL INFORME:	<i>Informe de seguimiento al cumplimiento de acciones correctivas registradas en los planes de mejoramiento por procesos.</i>
TIPO DE INFORME:	<i>Informe de seguimiento</i>
DESTINATARIOS:	<p><i>Dr. ÁLVARO SANDOVAL REYES Director General Dra. MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE Secretaria General Dr. EDGAR ALONSO FORERO CASTRO Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Dra. MÓNICA JOHANNA HERNÁNDEZ PERAZA Jefe de la Oficina Jurídica (E) Dr. JOSÉ FERNANDO FRANCO BUITRAGO Jefe de la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad Dra. GLORIA MÉNDEZ RUÍZ Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información Dr. PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES Subdirector de Planificación y de Conservación Dr. GIACOMO SANTIAGO L. MARCENARO JIMENEZ Subdirector de Producción y Apoyo Logístico Dr. JULIO CESAR PINZÓN REYES Subdirector (a) de Intervención de la Infraestructura</i></p> <p><i>Nota: de acuerdo con lo señalado en el Decreto No. 338 del 04 de marzo de 2019: “Los informes auditoria, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el Representante Legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y deberá ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera”.</i></p>
FUENTE DE INFORMACIÓN:	<i>Reporte de avance presentado por los procesos y dependencias través del aplicativo de planes de mejoramiento.</i>
EMITIDO POR:	<i>Orlando Correa Núñez - Jefe de la Oficina de Control Interno</i>
AUDITOR:	<p><i>Adriana Mayerly Pinzón Briceño– Contratista OCl encargada de la consolidación y elaboración del informe. Luz Adriana Franco García – Contratista OCl Rosa Liliana Cabra Sierra – Contratista OCl Laura Carolina Nossa González – Contratista OCl Diego Mauricio Patarroyo Casallas - Contratista OCl OCICesar Augusto Tovar- Contratista OCl. Ana Josefa Carreño Pérez - Contratista OCl. José Alexander García Ruiz –Contratista OCl</i></p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MUNICIPIO</small> <small>Oficina de Planeación y Mantenimiento Vial</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	


DESARROLLO DEL INFORME:

OBJETIVO

Informar los resultados del seguimiento al estado de cumplimiento de los planes de mejoramiento por procesos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial-UAERMV, con corte al 30 de septiembre de 2023, en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías aprobado por los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno-CICCI.


ALCANCE

Este informe comprende el análisis del estado del avance del cumplimiento de las acciones registradas en los planes de mejoramiento, con corte al 30 de junio de 2023 producto de auditorías internas ejecutadas por OCI a los procesos durante las vigencias 2022 y 2023; por el Archivo Distrital en 2021, informe de la Dirección Distrital de la Calidad del Servicio vigencia 2022.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MUNICIPIO</small> <small>Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia, artículo 209 y 269 *“Verificación y Evaluación independiente del sistema de Control Interno y la gestión de la Entidad.”*
- Ley 87 de 1993, toda la norma excepto el párrafo 3 del artículo 11, el cual fue derogado por el artículo 96 de la ley 617 de 2000 *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.”*
- Ley 1474 de 2011 artículo 8 y 9 modificados por el artículo 231 del Decreto nacional 019 de 2012 -artículo 76. *“Designación del responsable del Control Interno y reportes.”*
- Decreto 2145 de 1999, toda la norma *“Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial y se dictan otras disposiciones.”*
- Decreto 1537 de 2001, toda la norma *“Verificación y Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno y la Gestión de la Entidad.”*
- Decreto 1227 de 2005, artículo 52 y 108, *“Verificación y Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno y la Gestión de la Entidad.”*
- Decreto 019 de 2012, artículo 230 y 231 *“Funciones y competencias adicionales a la Oficina de Control Interno.”*
- Decreto 1083 de 2015 título 21, *“Sistema de Control Interno “*
- Decreto 648 de 2017, Artículo 7, *“Sistema Institucional y Nacional de Control Interno”*
- Decreto Distrital 452 de 2018, toda la norma *“...por el cual señalan lineamientos de las funciones de los empleos de jefes de oficina o Asesor de Control Interno...”*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MAYORÍA</small> <small>Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

En el marco de los roles **Enfoque hacia la prevención y Evaluación y Seguimiento** establecidos en el Decreto 648 de 2017 la Oficina de Control Interno, presenta el estado del seguimiento de los planes de mejoramiento por procesos de las auditorías adelantadas en las vigencias 2021, 2022 y 2023, visitas del Archivo Distrital e informes de la Dirección Distrital calidad del Servicio.

A través del radicado 20231600245903 enviado el 23 de octubre de 2023 se envió informe preliminar del seguimiento a las acciones correctivas de los planes de mejoramiento producto de auditorías internas para comentarios por parte de los responsables de proceso.

Por medio de los radicados 20231100251273 del proceso de gestión contractual y 20231180254913 de gestión ambiental revisaron las acciones y se subsanaron las fechas de terminación

Consolidado estado planes de mejoramiento por procesos

En la siguiente tabla, se relaciona el estado de los 35 planes de mejoramiento de acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI una vez analizados los avances presentados por los procesos de la UAERMV, reportados mediante el aplicativo

Tabla 1
Estado Planes de Mejoramiento III trimestre 2023

Origen plan de mejoramiento	Abierta	Cumplidas	Sin iniciar	Vencida	Total general
Auditoría MSPI y PGDI -2022	6			8	14
Auditoria de Gestión CODI 2022		3			3
Auditoria de Seguimiento 2023	1				1
auditoria interna SST 2022	4	26			30
Informe de Dirección Distrital de Calidad del Servicio-para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te Escucha 2023		3			3
PAA 2023- Gestión del Talento Humano - GTHU	2				2
PAA 2023-GCON	4	2	7		13
PAA 2023-Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica - GSIT	1	3			4
PAA- 2023-Informe Derechos de Autor 2022		1			1
PAA 2023-Planificación de la conservación de la Infraestructura	1	6			7
PAA-2021-Gestión Documental GDOC				2	2
PAA-2022- Estrategia y Gobierno de TI - EGTI	1	1			2
PAA-2022 Gestión Contractual - GCON		1			1
PAA-2022 Producción de Mezcla y Provisión de Maquinaria y Equipo - PPMQ	3	5			8



FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CEM-FM-015

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022


PAA-2022-Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica - GSIT	14	10		6	30
PAA-2022-Gestión del Talento Humano - GTHU	2				2
PAA-2022-Gestión Documental GDOC	1	1		1	3
PAA-2023- Gestión de Laboratorio - GLAB		3			3
PAA-2023- Comunicaciones Estratégicas - COM	14	3			17
PAA-2023-Direccionamiento Estratégico e Innovación - DESI	12	2			14
PAA-2023-Estrategia y Gobierno de TI - EGTI	27	7			34
PAA-2023-Gestión Contractual - GCON	1				1
PAA-2023-Gestión de Recursos Físicos - GREF	9	6			15
PAA-2023-Gestión del Talento Humano - GTHU	8	1			9
PAA-2023-Intervención de la Malla Vial - IMV		8			8
PAA-2023-Producción de Mezcla - PRO		3			3
PAA-2023-Producción de Mezcla y Provisión de Maquinaria y Equipo – PPMQ		1			1
PAA-2023-Proyecto 7858		1			1
PAA-2023-Servicio a la Ciudadanía y Relacionamiento con Partes Interesadas - SRPI	4	7			11
PAA-2023-TRASLADO AUDITORIA GTHU		1			1
TRASLADO GSIT 2022 A GCON		1			1
PAA 2023-Seguimiento inventarios II	2				2
PAA- 2023- Seguimiento Inventarios I	1	3			4
PAA-2023-Gestión Ambiental	17	28			45
Auditoría de Seguimiento 2023-Gestión Documental-GDOC	1	5			6
Total general	136	142	7	17	302

Fuente. Elaboración propia a partir de reporte aplicativo planes de mejoramiento

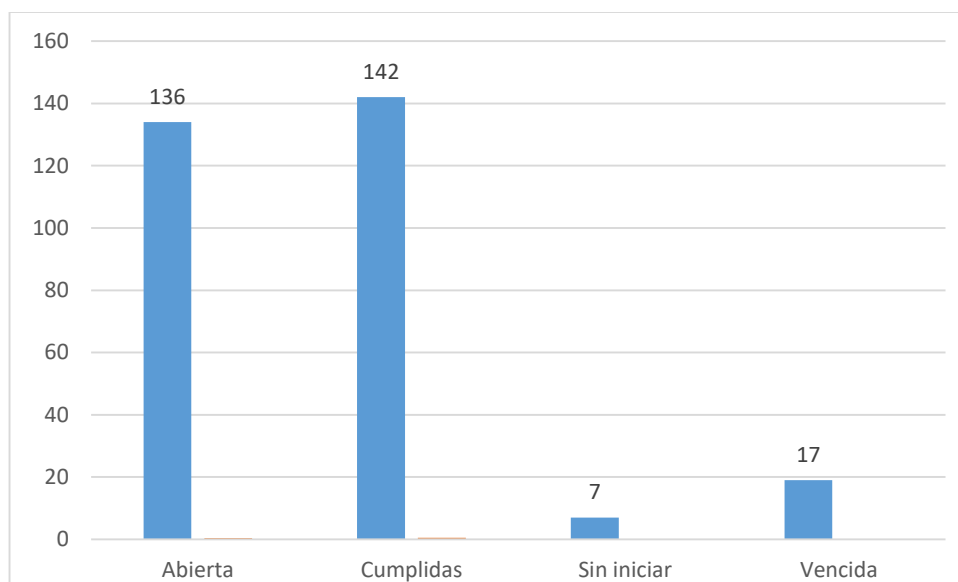
De la tabla anterior se concluye que se tienen en total **17 acciones vencidas** que corresponden a los siguientes planes:

- Auditoría MSPI y PGDI -2022
- PAA-2021-Gestión Documental GDOC
- PAA-2022-Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica – GSIT
- PAA-2022-Gestión Documental GDOC

En general con corte al 30 de junio de 2023, se tienen cumplidas 142 acciones que representan el 47%; en ejecución se tienen 136 acciones con el 45%; sin iniciar 7 acciones con 2.3% y vencidas 17 acciones con el 5.6%.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y MONITOREO</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

Estado acciones planes mejoramiento interno ii trimestre 2023



Fuente: Archivos OCI – UAERMV, a partir de consolidado seguimiento a planes de mejoramiento


Estado acciones planes de mejoramiento internos por dependencias

Las 302 acciones de los planes de mejoramiento internos se distribuyen en las siguientes dependencias:

Tabla 2
Estado planes de acción por dependencia

Área Responsable	Abierta	Cumplidas	Sin iniciar	Vencida	Total general
Comunicaciones Estratégicas	14	3			17
Gerencia de Intervención		8			8
Gerencia de Producción	3	8			11
Gerencia para el Desarrollo, la Calidad y la Innovación		3			3
Oficina Asesora de Planeación	12	2			14
Oficina Control interno Disciplinario		3			3
Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad	16	34			50
Oficina de Tecnologías de la Información	48	22		14	84
Secretaría General	42	49	7	3	101
Subdirección de Intervención de la Infraestructura	1	5			6
Subdirección Técnica de Producción e Intervención		5			5
Total general	136	142	7	17	302

Fuente: Archivos OCI – UAERMV, a partir de consolidado seguimiento a planes de mejoramiento

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MAYORALDÍA</small> <small>Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

Teniendo en cuenta esta distribución, la Secretaria General de 101 acciones asignadas de las cuales tiene 42 abiertas 49 cumplidas, 7 sin iniciar y 3 vencidas.

Aprobación de planes de mejoramiento por OCI III trimestre de 2023

En el trimestre Julio –septiembre 2023, se aprobaron 13 planes de mejoramiento tal como se detalla a continuación:

Tabla 4
Planes de mejoramiento aprobados III trimestre 2023

ORIGEN PLAN DE MEJORAMIENTO	TOTAL
PAA 2023-Planificación de la conservación de la Infraestructura	1
PAA 2023-Seguimiento inventarios II	2
PAA-2023-Inspecciones frente de obra	1
PAA-2023- Gestión de Laboratorio - GLAB	1
PAA-2023-Direccionamiento Estratégico e Innovación - DESI	1
PAA-2023-Estrategia y Gobierno de TI - EGTI	1
PAA-2023-Gestión Ambiental	1
PAA-2023-Gestión Contractual - GCON	1
PAA-2023-Gestión del Talento Humano - GTHU	2
PAA-2023-Producción de Mezcla - PRO	1
PAA-2023-traslado auditoria GTHU	1
Total general	13


Fuente: Archivos OCI – UAERMV, a partir de consolidado seguimiento a planes de mejoramiento

Cierre acciones por OCI III trimestre 2023

Durante el primer trimestre, se cerraron **142 acciones** cumplidas al 100%, de acuerdo con la gestión adelantada y a los avances presentados por los procesos en el tercer trimestre de 2023, lo cual se resume por área:

Tabla 5
Acciones cerradas III trimestre 2023

Área Responsable	Cumplidas
Secretaria General	49
Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad	34
Oficina de Tecnologías de la Información	22
Gerencia de Intervención	8
Gerencia de Producción	8
Subdirección de Intervención de la Infraestructura	5
Subdirección Técnica de Producción e Intervención	5
Comunicaciones Estratégicas	3
Gerencia para el Desarrollo, la Calidad y la Innovación	3
Oficina Control interno Disciplinario	3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ</small> <small>Oficina de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	
Oficina Asesora de Planeación		2
Total general		142


Fuente: Archivos OCI – UAERMV, a partir de consolidado seguimiento a planes de mejoramiento

Se observó que la mayor gestión la adelantó la Secretaría General en 9 de sus procesos cumpliendo 49 acciones, seguida por Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad con 34, Oficina de Tecnologías de la Información con 22.

Tabla 6
Estado acciones proceso III Trimestre

PROCESO	ABIERTA	CUMPLIDAS	SIN INICIAR	VENCIDA	TOTAL GENERAL
Control Disciplinario Interno - CODI			3		3
Direccionamiento Estratégico e Innovación - DESI	12		2		14
Estrategia y Gobierno de TI -EGTI	33		8	8	49
Gerencia de Intervención Urbana -GIU	1		5		6
Gestión Ambiental -GAM	12		23		35
Gestión Contractual- GCON	5		4	7	16
Gestión de Recursos Físicos - GREF	17		13		30
Gestión de Laboratorio - GLAB			3		3
Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica - GSIT	15		14	6	35
Gestión del Talento Humano - GTHU	17		27		44
Gestión Documental GDOC	3		6	2	11
Intervención de la Malla Vial - IMVI			9		9
Producción de Mezcla - PRO			3		3
Producción de Mezcla y Provisión de Maquinaria y Equipo - PPMQ	3		7		10
Servicio a la Ciudadanía y Relacionamiento con Partes Interesadas -SRPI	4		10		14
Subdirección Técnica De Producción E Intervención			2		2
Gestión Documental				1	1
Comunicaciones Estratégicas - COM	14		3		17
Total general	136	142	7	17	302

- El proceso de EGTI es quien presenta mayor asignación de acciones con 49 de las cuales posee 33 abiertas y 8 vencidas.
- En cuanto al proceso de Gestión de Talento Humano posee 44 acciones; 27 cumplidas y 17 abiertas
- El proceso que presentó mayor cierre de acciones en el trimestre evaluado es el de Gestión de talento humano.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MUNICIPIO</small> <small>Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

- El mayor porcentaje de acciones vencidas lo tiene el proceso de Gestión de Estrategia y Gobierno TI con 8 acciones

Acciones para ejecutar en vigencia 2023.

Para la vigencia 2023 último trimestre se tienen 26 acciones por iniciar así:

Tabla 7
Acciones por iniciar cuarto trimestre 2023


ÁREA RESPONSABLE	FECHA INICIAL				Total general
	2023-10-01	2023-10-02	2023-11-01	2023-12-01	
Origen plan de mejoramiento					
PAA-2023-EGTI	5		3		8
PAA-2023-GLAB	1	1	1	1	4
PAA-2023-Direccionamiento Estratégico e Innovación - DESI	2				2
PAA-2023-Estrategia y Gobierno de TI - EGTI	5		1	4	10
PAA-2023-Gestión Ambiental -				2	2
Total general	13	1	5	6	26

Fuente: Archivos OCI – UAERMV, a partir de reporte generado en el aplicativo de planes de mejoramiento.

CONCLUSIONES

En el marco de roles que le asignan las normas vigentes a las Oficinas de Control Interno-OCI, producto de la gestión de todos los procesos y del análisis de la información que fue puesta a disposición de esta oficina se concluyó que:


1. En general con corte al 30 de junio de 2023, se tienen cumplidas 142 acciones que representan el 47%; en ejecución se tienen 136 acciones con el 45%; sin iniciar 7 acciones con 2.3% y vencidas 17 acciones con el 5.6%.
2. En el III trimestre 2023, se logró el cumplimiento de 142 acciones de los planes de mejoramiento en seguimiento, de las cuales 7 correspondían a las acciones vencidas de periodos anteriores.
3. De 17 acciones reportadas vencidas en los planes de mejoramiento 14 tenían plazo de implementación durante el III trimestre del año en curso
4. Se observan que 52 de 142 acciones (36%) fueron cumplidas antes de su fecha final evidenciado adecuada gestión así:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MAYORALDÍA</small> <small>Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

Proceso origen plan de mejoramiento	Total
Direccionamiento Estratégico e Innovación - DESI	1
Estrategia y Gobierno de TI - EGTI	1
Gestión de Recursos Físicos - GREF	3
Gestión de Laboratorio - GLAB	1
Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica - GSIT	3
Gestión del Talento Humano - GTHU	36
Gestión Documental GDOC	1
Planificación de la Infraestructura	1
Producción de Mezcla - PRO	2
Servicio a la Ciudadanía y Relacionamiento con Partes Interesadas - SRPI	3
Total general	52

5. En el III trimestre 2023, se logró el cierre de 11 planes de mejoramiento, relacionados a continuación:

Origen plan de mejoramiento	Cumplidas
Auditoria de Gestión CODI 2022	3
Informe de Dirección Distrital de Calidad del Servicio-para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha 2023	3
PAA- 2023-Informe Derechos de Autor 2022	1
PAA-2022 Gestión Contractual - GCON	1
PAA-2023- Gestión de Laboratorio - GLAB	3
PAA-2023-Intervención de la Malla Vial - IMV	8
PAA-2023-Producción de Mezcla - PRO	3
PAA-2023-Producción de Mezcla y Provisión de Maquinaria y Equipo - PPMQ	1
PAA-2023-Proyecto 7858	1
PAA-2023-TRASLADO AUDITORIA GTHU	1
TRASLADO GSIT 2022 GCON	1


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MAYORÍA</small> <small>Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

6. Se tienen en total **17 acciones vencidas** los siguientes planes:

ORIGEN PLAN DE MEJORAMIENTO	VENCIDA
Auditoría MSPI y PGDI -2022	8
PAA-2021-Gestión Documental GDOC	2
PAA-2022-Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica - GSIT	6
PAA-2022-Gestión Documental GDOC	1
Total general	17

RECOMENDACIONES

- Continuar reportando oportunamente a la OCI, los avances de la implementación de las acciones correctivas formuladas en el Plan de Mejoramiento por procesos de acuerdo con el cronograma que se establecido para la vigencia 2023.
- Continuar realizando el reporte de avance en el aplicativo Chie desde la funcionalidadde “acción”.
- Verificar que en el aplicativo de planes de mejoramiento Chie se suban todas las evidencias que dan cumplimiento de las acciones propuestas, con el fin de lograr el cierre efectivo y eficiente de cada una de las acciones.
- Implementar medidas para lograr el cumplimiento de las (17) acciones vencidas en los procesos de EGTI (14), GDOC (2).
- Identificar con anterioridad cuando no se logre el cumplimiento de las acciones en el plazo inicial y solicitar ante la OCI formalmente la ampliación de plazo con la debida justificación, con el fin de evitar el vencimiento de las acciones.
- Garantizar el cumplimiento de las 26 acciones que cumplen su plazo en la vigencia 2023
- Formular acciones que logren eliminar las causas que generaron los hallazgos identificados en las auditorías y que aporten al fortalecimiento a la gestión del procesoy de la entidad; así mismo, establecer fechas de terminación acordes para su ejecucióny la apropiación por el directivo responsable.
- En cuanto al proceso de Gestión documental del plan de mejoramiento 2021 en las acciones de transferencias secundarias

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MAYORALDÍA Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento (OAPM)	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

Atentamente,

Orlando Correa Núñez
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Adriana Mayerly Pinzón Briceño– Contratista OCI

“Este informe se encuentra avalado con la firma electrónica del memorando remitario”